



ACTA DE FALLO
CONCURSO No. SOP-C-LP-PAV-459-2017
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 034

Hoja No. 1 de 2

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **11:00 horas** del día **29 de enero del 2018**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitado el **C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso No. **SOP-C-LP-PAV-459-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **034**, relacionada a los trabajos de:

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ANASTASIO BUSTAMANTE, ENTRE LEYES DE REFORMA Y 22 DE DICIEMBRE, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

El **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 1, de fecha 24 de enero del 2018, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES CORRALES, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica con puntuación más alta determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES CORRALES, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Miguel A. Corrales Villaseñor, por haber presentado una propuesta con puntuación alta, obteniendo una puntuación de 94.56 puntos, con un importe de:

\$4'798,987.37 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y ===== SIETE PESOS 37/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (29 de enero del 2018); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 06 de febrero del 2018, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 06 de febrero del 2018, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 07 de febrero del 2018 y concluirlos a más tardar el 26 de junio del 2018.




ACTA DE FALLO
CONCURSO No. SOP-C-LP-PAV-459-2017
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 034

Hoja No. 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P.


C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.


C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES:


AGUA DRENAJE Y EDIFICACION, S.A. DE C.V.
C. ANA GPE. VALENZUELA MEZA

AXEL ODIN CONSTRUCCIONES MUNICIPALES
DE SINALOA, S.A. DE C.V.
C. JESUS ROJAS IBARRA

CONSTRUCCIONES MARCOEK, S.A. DE C.V.
C. MARCO A. GAXIOLA SANCHEZ

CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. ARNOLDO RUELAS ACOSTA


URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES CORRALES,
S.A. DE C.V.

C. MIGUEL A. CORRALES VILLASEÑOR
Y/O C. CLAUDIA D. CORRALES FIGUEROA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-459-2017, CELEBRADO EL DIA 29 DE ENERO DEL 2018, A LAS 11:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ANASTASIO BUSTAMANTE, ENTRE LEYES DE REFORMA Y 22 DE DICIEMBRE, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.